

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Anapia, 04 marzo del 2025

**OFICIO N° 009-2025-DREP-UGELY-IES SUANA/D**

**AL** : Mg. LUIS MARINO CALCINA TITO  
**Director de la UGEL Yunguyo**

**DEL** : Lic. WILLIAM LEONID PALACIOS VALENZUELA  
**Director de la IES Suana**

**ASUNTO** : Remito copia de libro de acta y Resolución Directora de la conformación del comité de contratación de personal administrativo.

**REF** :

MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO	
UNIDAD EJECUTORA 308	
OFICINA TRÁMITE DOCUMENTARIO	
3F	04 MAR 2025
EXPEDIENTE N°	2594
HORA: 4:10	FIRMA:

Me es grato dirigirme a su autoridad para remitir la copia del libro de acta y Resolución directoral de conformación de comité de contratación de personal administrativo bajo el régimen laboral DL N° 276, y a su vez solicito se fije cronograma para el contrato de la plaza con código N° 1113113616p3 y se convoque con suma urgencia. Para tal adjunto copia de libro de acta y RD.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresar las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Lic. William Leonid Palacios Valenzuela  
DIRECTOR



PERÚ

Ministerio de Educación

Gobierno Regional de Puno

Unidad de Gestión Educativa Local -Yunguyo

Institución Educativa Secundaria "Suana"



*"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

## **RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 004 -D-IES-SUANA-2025**

Anapia, 04 de marzo del 2025

**VISTO**, el libro de actas de la Institución Educativa Secundaria "Suana" en el folio N° 57, conformación de comité de contratación de personal administrativo bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, Ley de bases de la carrera administrativa y de remuneración del sector público, para el año fiscal 2025, y;

### **CONSIDERANDO:**

Que, conforme a la Ley N° 28 044 Ley General de Educación. De conformidad con lo establecido en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510, en el Reglamento de Organización Funciones del Ministerio de Educación, aprobado por DS N° 001-2015-MINEDU; y en virtud a las facultades delegadas mediante RM N° 735-2018-MINEDU y sus modificaciones. Y la RVM N° 287-2019-MINEDU que aprueba la NT denominada "Norma que regula el proceso de contratación de personal administrativo, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276, en las sedes administrativas... Instituciones Educativas... públicos".

### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1.- Aprobar** la conformación del Comité de Contratación de Personal Administrativo bajo el régimen laboral Decreto Legislativo N° 276 para el año 2025, conformado de la siguiente manera.

N°	COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO 2025			
	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	CELULAR
1	DIRECTOR	PALACIOS VALENZUELA WILLIAM LEONID	41364320	931777050
2	DOCENTE NOMBRADO	ROSAS CEREZO, GABRIELA	46984387	942263502
3	DOCENTE NOMBRADO	YUCRA MAMANI, ANA MARÍA	41504447	948990250
4	SUPLENTE - APAFA	LIMACHI CACERES, NELLY	46900251	935582257
5	SUPLENTE - AUXILIAR	YUPANQUI HUANCA, ALBERTO	01804916	970269843

**Artículo 2.- Encargar** al Comité de Contratos, cumplir con todo lo indicado en la RVM N° 287-2019-MINEDU que aprueba la NT denominada "Norma que regula el proceso de contratación de personal administrativo."

**Artículo 3.- Comunicar** a la UGEL Yunguyo para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



*[Signature]*  
Lic. William Leonid Palacios Valenzuela  
DIRECTOR



# ACTA DE CONFORMACION DE COMITE DE CONTRATACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO BAJO REGIMEN D.L. N° 276 PARA EL AÑO 2025 - I.E.S. SUANA - ANAPIA

En la dirección de la Institución Educativa Secundaria "Suana" de la zona Suana, distrito de Ampara, durante la una de la tarde del mes de marzo del año en curso, se reúnen el director, docentes, auxiliar y representante de APAFA, para conformar el comité de contratación de Personal de Servicio bajo el régimen del D.L. N° 276, R.V.H. N° 287.2019-MINEX, para el año 2025 en la I.E.S. Suana.

El señor director previo saludo a los presentes, se refiere a la contratación de personal según los documentos de la referencia, indicando que se tiene la necesidad de un personal para el mantenimiento de la institución; para ello, se forma el comité evaluador que está integrado por tres titulares y dos suplentes. Después de las opiniones se acordó que el comité lo conforman los siguientes integrantes:

Nº	CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	Nº Celular
01	Director	Palacios Valenzuela, Willian Leonid	41364320	931777050
02	Docente Nombrodo	Rosas Cerezo, Gabriela	46984387	942263502
03	Docente Nombrodo	Yucra Mamani, Ana María	41504447	948990250
04	Plte. APAFA	Limaclhi Cáceres, Nelly	46900251	935582257
05	Auxiliar	Lupanqui Huanco, Alberto	01804916	970269843

El presente Comité de evaluación para el proceso de contratación del año 2025, se reconocerá a través de una R.D. y los integrantes se les encargará cumplir los procedimientos administrativos del personal conforme a la Norma técnica que regula el proceso de contratación. Siendo las catorce horas con quince minutos del día tres de marzo del año dos mil veinte cinco, firman los presentes dando conformidad a la conformación del comité, que informaran a la UGEL

Yunguyo.



*[Signature]*  
Lic. Willian Leonid Palacios Valenzuela  
DIRECTOR

*[Signature]*  
46984387

*[Signature]*  
41504447

*[Signature]*  
01804916  
46900251  
Plte. APAFA